



**ACUERDO DE 5 DE MARZO DE 2015 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA ASCENSO A LA CATEGORIA DE INTENDENTE DE LA ESCALA SUPERIOR DE LA ERTZAINZA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2014 (BOPV N° 198, DE 17 DE OCTUBRE), MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DE 9 DE DICIEMBRE (BOPV N° 240, DE 17 DE DICIEMBRE).**

La Secretaria del Tribunal Calificador referenciado en el encabezamiento,

**CERTIFICA**

Que en la sesión celebrada el día 5 de marzo de 2015, el citado Tribunal ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Hacer público que la primera prueba, prueba práctica, (Base Séptima, parr. 1º) se realizará el martes 17 de marzo de 2015, a las 9:00 horas, en la Academia Vasca de Policía y Emergencias del País Vasco, convocando a los aspirantes al efecto.

Dicha prueba se desarrollará de la siguiente manera:

-Resolución escrita de un caso práctico, de acuerdo con lo previsto en la Base Séptima, parr. 1, de la convocatoria.

-Acto seguido, lectura y defensa de la citada resolución ante el Tribunal.

**Segundo.-** Hacer público que la segunda prueba, prueba de valoración de competencias, (Base Séptima, parr. 2º) se realizará de la siguiente manera:

-El día 18 de marzo de 2015, miércoles, a las 9:00 horas, en la Academia Vasca de Policía y Emergencias del País Vasco, se realizarán los siguientes ejercicios: In basket, Discusión en grupo, Role Play y Prueba de simulación. Se convoca así a los aspirantes al efecto de realizar estos cuatro ejercicios.

-Los días 23 y 24 de marzo de 2015, lunes y martes respectivamente, se realizarán las entrevistas de incidentes críticos, de conformidad con el calendario que se hará público el día 18 de marzo de 2015.

Se deberá comparecer a la prueba portando documento identificativo, cuya presentación podrá ser exigida por el Tribunal Calificador en todo momento.

En Arkaute, a 5 de marzo de 2015.

**Fdo. : Sofia Lpz.de Aguilera Quintana.**

**SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**